

EL CAUDILLO DE ORIGEN POPULAR Y LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA: EL CASO DEL INDIJO JUAN DE LOS REYES VARGAS

Carlos Balladares Castillo¹

Resumen

A partir de la acción político-militar del caudillo de origen mestizo: Juan de los Reyes Vargas, y de sus formas de ejercer la jefatura de su “ejército” y el poder en torno a la región centro occidental de Venezuela; se busca comprender la relación de los caudillos con el Estado nacional que se va forjando en el proceso independentista. Esta relación se ve dominada por la mutua dependencia que tenían (el caudillo y el Estado) para lograr sus objetivos particulares.

Palabras clave: Venezuela, siglo XIX, independencia, caudillos.

¹ Licenciado en Ciencias Políticas. Profesor instructor de Historia Económica de Venezuela de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Central de Venezuela. Actualmente cursa la Maestría de Historia de Venezuela, UCAB. Email: carlosballadares@gmail.com

THE POPULAR CAUDILLO AND NATIONAL STATE FORMATION WAR OF INDEPENDENCE: THE CASE OF THE INDIAN JUAN DE LOS REYES VARGAS

Abstract

From the political-military action warlord home “mestizo”: Juan de los Reyes Vargas, and their ways of exercising the leadership of his “army” and power around the central region of western Venezuela; seeks to understand the relationship with the warlords nation state to be forged in the independence process. This relationship is dominated by the mutual dependence that had (the warlord and the State) to achieve its particular objectives.

Keywords: Venezuela, nineteenth century, independence, caudillo

Introducción

Hoy día existe en el municipio Urdaneta del estado Lara, cuya capital es el pueblo de Siquisique, una condecoración que lleva por nombre: *Medalla de Honor “Indio Reyes Vargas” única clase*, la cual es dada previa votación de su concejo municipal, a sus habitantes que destacan en cualquier área. La condecoración expresa la permanencia de Reyes Vargas como prócer de la Independencia en la memoria de su localidad², sin importar su largo período de militancia a favor de las banderas del Rey.

Reyes Vargas representa uno de los tantos caudillos de origen popular que existieron durante nuestra etapa fundacional como Estado; al igual que en el resto de los Estados de Iberoamérica, los caudillos fueron nuestra forma de personalismo, que según afirma la mayor parte de la historiografía, se desarrolló en el período de la Indepen-

² Agradecemos al Ingeniero Miguel Ereú (condecorado con ella), que nos facilitó las imágenes de la misma.

dencia: momento de ruptura violenta con las instituciones y la tradición monárquica española. En nuestro caso nos circunscribiremos al personalismo caudillista como expresión específica del personalismo político en los tiempos de la guerra que vivió Reyes Vargas. Estado y personalismo en una extraña o paradójica simbiosis dan los primeros pasos de nuestra nacionalidad. A su vez, el conflicto por la independencia en Venezuela tuvo características de guerra social, (e incluso guerra socio-racial o “guerra de colores”) por lo menos hasta la entrevista entre Morillo y Bolívar (1820) la cual la transformó definitivamente en una guerra internacional. A pesar de estas afirmaciones historiográficas, los historiadores no han prestado suficiente atención al fenómeno del caudillo de origen popular y mucho menos a la relación de este con el proceso de formación del Estado; salvo los que lograron escalar hasta el control del poder a nivel nacional como fueron Páez y Monagas entre otros; es por ello que nuestro objetivo será hacer resaltar, a través del Indio Reyes Vargas, el papel jugado por este tipo de caudillos.

John Lynch, historiador británico iberoamericanista, sostiene que el caudillismo surge con la independencia una vez que la sociedad colonial se desmorona y deja un vacío que no alcanza a llenarlo la institucionalidad republicana. El poder del caudillo se basa en las relaciones patrón-clientela que desarrolla con sus seguidores (masas populares), medio por el cual logra cubrir las expectativas de que estos tienen; de manera que el caudillo, aunque surgido de la anarquía de la guerra, llegaba a ser un factor de orden y control social de las masas. Lynch sostiene que el personalismo político en el continente se expresa de tres maneras distintas: caudillismo primitivo, dictaduras oligárquicas y dictaduras populistas³. Nosotros nos centraremos en el primero.

Las dificultades de este tipo de investigación son evidentes: los caudillos de origen popular (pardos, mestizos, negros, indios, blancos de orilla) no dejaron testimonio escrito, y pocos de sus contemporáneos escribieron sobre ellos de forma extensa. El historiador que se adentra

³ John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*, pp. 20, 59, y 526.

en esta búsqueda puede conseguir pocas fuentes, pero a pesar del riesgo es necesario el esfuerzo para llevar a la luz pública la visión de los que hasta ahora han permanecido callados; aunque como colectivo (el pueblo, “las castas”, los pardos, etc.) se les nombre tanto. El presente estudio tiene como meta lograr una primera aproximación a estos “oscuros” caudillos, por medio de la vida de Juan de los Reyes Vargas, el llamado “Indio Reyes Vargas” que controló los campos de la zona centro occidental con un ejército de guerrillas realistas formadas gracias a sus capacidades como líder.

Se busca entender la relación caudillo-formación del Estado desde la perspectiva del caudillo de origen popular. No se deben confundir o tomar como equivalentes las palabras: caudillo, caudillismo y caudillaje. Es por ello que no afirmamos que en los tiempos de la Independencia e incluso inmediatamente después, existiera en Venezuela un sistema caudillista, entendiéndolo por tal un sistema político basado en la supra-subordinación por medio de lealtades personales entre caudillos, una especie de “caudillismo piramidal” donde existe un caudillo nacional que domina sobre caudillos regionales y locales⁴. En cambio sí observamos a un conjunto de caudillos locales que ejercían una jefatura política personalista, basada en el control por medio del carisma de una hueste armada que obedece a sus designios y que determina su capacidad de negociación ante el poder⁵. Poder que intentaba centralizarse desde las autoridades republicanas o realistas, dependiendo del control que tuviera cada uno del territorio de la Capitanía General. El caudillaje se refiere a las formas de ejercicio de la jefatura, a la relación carismática entre el caudillo y la masa que lo sigue (a las razones del carisma); que en el caso que estudiaremos está sustentado no sólo en las capacidades de mando y habilidades militares del caudillo, sino también en las lealtades personales (familiares, de compadrazgo, clientelares, etc.) que ha construido en su área de influencia local⁶.

⁴ Diego Bautista Urbaneja, Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano, pp. 135-137.

⁵ Inés Quintero, “Caudillismo” en FUNDACIÓN POLAR, Diccionario de Historia de Venezuela (CD Rom).

⁶ Graciela Soriano, El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX, p. 57.

El caudillo de origen popular responde a una mayor especificidad en las definiciones que dimos anteriormente en torno al fenómeno del caudillo, y es en este aspecto que la historiografía venezolana no ha dado muchos aportes hasta el momento; porque en parte el problema conceptual se puede reducir a la incorporación de un adjetivo: son los mismos caudillos pero con un origen social distinto a los blancos criollos o peninsulares. El caudillo de origen popular no cuenta con la riqueza ni con los vínculos de tipo “señorial” que le permiten establecer relaciones clientelares y de tradicional lealtad “al amo”; amo que es dueño de la hacienda o reconocido “padre de familia” (en el sentido que le dan las *Constituciones Sinodales*) dentro de la lógica de la sociedad hispana de los tiempos de la colonia⁷. Nuestro caudillo (el de origen popular) sustenta su jefatura en las relaciones familiares y de compadrazgo, y en la identidad étnica (representación), e incluso podemos agregar cierta idea de conciencia colectiva o grupal. Las relaciones clientelares se generarán luego con la guerra, la repartición del botín y los cargos militares.

El caudillaje de origen popular comparte además la característica del “personalismo paternalista” resaltado por Pino Iturrieta⁸, en el que los “hombres de armas” están para proteger con justicia a los débiles que son las “clases humildes”, y para enseñarlas a ser republicanos⁹ (o lo contrario en el caso de los realistas: aborrecer la república y amar al Rey); y todo ello sin abandonar el monopolio del poder por parte del jefe, incluso, estas acciones paternas justifican dicho monopolio. El caudillo de origen popular, por lo general poseyó antes de la guerra un “cargo” que le facilitó cultivar las relaciones “paternas” con un grupo de personas; nos referimos – por dar dos ejemplos - a los capataces de la hacienda que son temidos y admirados a la vez por todos los que están bajo su mando (esclavos, sirvientes, campesinos, etc.)¹⁰, o los pulperos de los pueblos que prestan dinero, curan enfermedades,

⁷ Elías Pino Iturrieta, *Nada sino un hombre*, pp. 17-18.

⁸ *Ibidem*, capítulo “Personalismo paternal”, pp. 316-333.

⁹ *Ibidem*, p. 328.

¹⁰ *Ibidem*, p. 118.

resuelven problemas de disputas entre los clientes, entre tantas otras acciones protectoras, de justicia y quizás pedagógicas.

La relación del caudillo de origen popular y la formación del Estado se observará fundamentalmente en las decisiones que este toma ante los mandatos de la autoridad legal y legítimamente constituida, ante las leyes y las instituciones; y simultáneamente, ante la necesidad de construir un orden político con cierta estabilidad en el tiempo. Estas decisiones, al existir una ausencia de testimonios o escritos del propio caudillo e incluso de los archivos del Estado, sólo se pueden observar en sus acciones. Acciones que están descritas en los testimonios que otros dan sobre él, o en los informes o cartas que este “escribe” o envía. A partir de estas expresiones se debe tratar de descubrir la idea que se construye el caudillo sobre el Estado, en especial el que está naciendo desde las acciones y propuestas de los republicanos. El problema está en que dicha idea (o ideas) al encontrarse condicionadas por el momento fundacional, de transición o ruptura; será inestable tal como fueron las lealtades de tantos en dicha época. Un buen ejemplo de estos constantes cambios de bando es el propio Reyes Vargas que fue primero republicano, luego realista y finalmente republicano otra vez. La otra gran limitante es la dificultad en identificar al Estado o su concepción en un tiempo de tan pocas letras; o de tal grado de destrucción, que se llevó consigo a los oficios que se redactaban. ¿Dónde está el Estado en medio de una guerra tan violenta?.

Por último pero no por ello menos importante, otra de las justificaciones (citadas al principio) para estudiar los caudillos de origen popular fue el papel de los sectores sociales, considerados en la Venezuela hispana o colonial, de “baja condición” (“blancos de orilla”, pardos, indígenas, esclavos, etc.), en el conflicto por la Independencia en Venezuela, fue desde el principio de los enfrentamientos militares de una gran importancia para el logro de la victoria de cualquiera de los bandos (*republicanos* o *realistas*) por representar la mayoría de la población. Así lo comprueba el ofreci-

miento de mejoras a su situación por parte de los jefes militares: sea por medio del atractivo del botín de guerra (buen ejemplo de ello son Monteverde en 1812, Bolívar a partir de la proclama de “Guerra a muerte” de 1813, y el ejemplo de todos los ejemplos: Boves en la *rebelión popular* de 1814) o por medio de cierto reconocimiento social (el logro de ascensos militares en el bando realista hasta 1815, o la igualación civil y legal en la Constitución de 1811 planteada por los republicanos). Si los sectores populares fueron de tanta importancia su visión sobre la república debe ser conocida por el historiador, de manera de tener una perspectiva más amplia de lo que pensaba la sociedad de la época.

En relación a nuestro caso específico de estudio, la historiografía sobre el Indio Reyes Vargas se reduce a la investigación realizada por el ensayista Rafael María Rosales¹¹, y a tres escritos más que no pasan de una cuartilla (Rafael Domingo Silva Uzcátegui¹², Manuel Pérez Vila¹³, y Leonardo Castalleda¹⁴) que utilizan como principal fuente al mismo Rosales. Existen un conjunto de referencias secundarias sobre el personaje que resaltan su participación en algunas batallas y su influencia en la zona centro occidental del país como caudillo de las guerrillas realistas hasta finales de 1820, sin realizar análisis alguno sobre el mismo (estas obras no fueron revisadas en su totalidad lo cual deberá realizarse para un trabajo más exhaustivo). El problema con el ensayo de Rafael María Rosales es su frecuente uso de la ficción (imaginar ciertos momentos de la vida del biografiado del cual no posee datos ciertos) y los adjetivos (busca más juzgar que comprender) al calificar a Reyes Vargas de poseer un “carácter dócil y frágil ante el halago y seducción” del sacerdote Torrellas y

¹¹ Rafael María Rosales, *Reyes Vargas: paladín del procerato mestizo*.

¹² Rafael Domingo Silva Uzcátegui, “Coronel Juan de los Reyes Vargas”, en *Enciclopedia Larense Tomo I*, (capítulo “Próceres Larenses”), pp. 436-438. (El autor usa como fuentes el *Diccionario Histórico, Geográfico, Estadístico y Biográfico del Estado Lara* de Telasco Mac-Pherson, y ensayos de la prensa larense; los cuales son usados también por Rafael María Rosales).

¹³ Manuel Pérez Vila, “Vargas, Juan de los Reyes (Indio Vargas)”, en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD rom).

¹⁴ Leonardo Castañeda, “Juan de los Reyes Vargas, (el indio)” en <http://www.municipiourdaneta.com/paginaprinicipal/juandelosreyesvargas.php>

que hubiera alcanzado “mayores méritos y mejores distinciones” de haberse conservado “patriota” (republicano), aunque advierte que su “ensayo” sólo busca reseñar algunas características personales y acciones militares del personaje¹⁵.

Las fuentes primarias que hemos encontrado hasta ahora poseen algunas declaraciones y cartas del propio Reyes Vargas (por lo general partes de guerra), y varios documentos testimonios de terceros en los que se advierte de sus desplazamientos y acciones militares. Estas fuentes son: “Declaración del Indio Reyes Vargas, hoy coronel de los ejércitos nacionales”¹⁶, 7 cartas o “partes de guerra” del propio Indio junto a varias noticias que se refieren a él en la *Gaceta de Caracas*, 1 proclama y varias referencias a sus combates en el *Correo del Orinoco*, 2 de sus cartas y referencias a sus acciones militares en *Archivo del General Miguel de La Torre*, y algunas referencias de parte del sacerdote Andrés Torrellas que combatió junto a Reyes Vargas. A pesar de esta realidad no conseguimos suficientes testimonios del sacerdote sobre el Indio, se requiere un mayor estudio sobre Torrellas y las fuentes en general en torno a este personaje.

Hoy existe en el pueblo de Siquisique, una condecoración: Medalla de Honor “Indio Reyes Vargas” única clase, es dada previa votación de su concejo municipal, a sus habitantes a quienes destacan en cualquier área. La condecoración expresa la permanencia de Reyes Vargas como prócer de la Independencia en la memoria de su localidad. Agradecemos Miguel Ereú (condecorado con ella), por facilitarnos imágenes de la misma.

Orígenes: ¿Cacique indígena?

Juan de los Reyes Vargas nace, según el historiador Manuel Pérez Vila, en Siquisique en 1780¹⁷ en lo que era la provincia de Caracas, al norte de la ciudad de Barquisimeto (actual Estado Lara, Municipio

¹⁵ Rafael María Rosales, Ob.cit., p. 23.

¹⁶ Pedro Urquinaona y Pardo, *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde*, pp. 174-177.

Urdaneta). En palabras de Rosales el lugar de su nacimiento no está claro, porque muchos “historiadores” de la región señalan que puede ser Siquisique o Uriche, o un pueblo más al sur llamado Río Tocuyo, el cual es considerado por él y por el ya citado Mac-Pherson como el más probable; pensamos que las razones para afirmarlo, es que en dicho pueblo vivían varias hermanas del Indio. Sus padres fueron: un español llamado José Santelis y una india (supuestamente “hija de un cacique” de la zona), que posiblemente enviudó al poco tiempo y se casaría con otro español llamado Cecilio Vargas, del cual Juan de los Reyes adopta el apellido a pesar de haber sido reconocido por su padre biológico¹⁸.

No se sabe nada de su vida hasta que la guerra de Independencia llega a Siquisique a finales de 1810, cuando un ejército es enviado para doblegar a la provincia de Coro que no ha aceptado a la “Junta Suprema de Caracas” nacida del 19 de abril. El máximo jefe del ejército era el Marqués del Toro, y este se mantuvo en Carora por cinco meses negociando con Coro, hasta que decide invadir la provincia el 30 de octubre, siendo su primer pueblo camino a la “frontera” el de Reyes Vargas, donde este se incorpora a la milicia y participa en los diversos combates que terminaron con la derrota y retirada de las tropas del Marqués. No se sabe si el Indio logra cierto reconocimiento entre las tropas durante este mes de campaña, o ya poseía fama entre su gente por ser en cierto modo una especie de “cacique” de su pueblo como le llaman sus “biógrafos”; el hecho es que al pasar por Siquisique en retirada, el Marqués lo nombra capitán de dicho pueblo, dejándole dos compañías y quedando a su vez a las órdenes del comandante de la guarnición de Carora: Manuel Felipe Gil. El historiador Rafael María Baralt señala que el gobierno de Venezuela lo “había hecho capitán sin ningún merecimiento”¹⁹, pero no da las razones para hacer tal afirmación. En la “declaración” que hará el Indio frente a las autoridades españolas en 1812, se le describe como “vecino” de

¹⁷ Manuel Pérez Vila, Ob.cit.

¹⁸ Rafael María Rosales, Ob.cit., p. 26.

¹⁹ Rafael María Baralt, *Resumen de la Historia de Venezuela*. Tomo I, París: Desclée, p. 107.

su pueblo, ¿lo era antes de la guerra o después?. El hecho cierto es que sería extraño que Reyes Vargas no tuviera méritos o ascendencia sobre la tropa y su pueblo (que daría de comer a los soldados) y se le dejaran dos compañías²⁰ en la frontera más peligrosa para Caracas.

El calificativo de cacique que le dan varios historiadores posiblemente es producto de las lecturas de la prensa de la época, prensa deseosa de generar una reputación al Indio que lograra admiración por sus seguidores y temor por sus enemigos. Cacique le llamó el editor realista de la *Gaceta de Caracas*: José Domingo Díaz, al señalar que “Siquisique, límite entre las dos provincias (Coro y Carora) y en el cual residía su cacique el Indio Juan de los Reyes Vargas (...) cuya influencia entre sus paisanos y gobernados era extrema” (se refiere a principios de 1812).

En este primer momento no asumió ninguna posición política clara ante el Estado (futura republica) que intentaba nacer, sólo aceptó la situación en la que estaba inmerso. Siquisique era parte de la provincia de Caracas, y cuando los ejércitos llegaron fue obediente ¿o intuyó la oportunidad de ascenso a una mayor jefatura?

Primera conversión²¹: “La causa de Siquisique”

Caracciolo Parra-Pérez en su obra *Historia de la Primera República de Venezuela*, titula uno de sus capítulos con el nombre de “Siquisique” como expresión del significado que tuvieron los hechos que acá acontecieron durante los meses de febrero y marzo de 1812²², y que contribuyeron a generar una conciencia contraria a la república que había nacido el año anterior. Siquisique será una causa y un símbolo, la causa del Rey y el símbolo de la unidad entre la iglesia y “las castas” (los sectores populares: los mestizos, los indios, los pardos e incluso los esclavos). Los sucesos de Siquisique animan al Capitán Monteverde y

²⁰ Rafael María Rosales, Ob.cit., p. 28. (Otros autores como Silva Uzcátegui o Leonardo Castañeda no señalan el tamaño de la fuerza militar).

²¹ Con la palabra “conversión” nos referimos al cambio de bando, del republicanismo al realismo o viceversa.

²² Caracciolo Parra Pérez, “Parte 4., capítulo I, Siquisique” en *Historia de la Primera República*, pp.413-430.

a las autoridades españolas, a iniciar la “reconquista”, y representan un contingente de hombres y armas con la toma de Carora, que será el impulso necesario para seguir hasta Valencia y Caracas.

¿Qué sucedió en un año desde que Reyes Vargas había sido nombrado jefe militar de su pueblo para que cambiara de bando?. No conocemos ningún informe de sus superiores mientras perteneció al ejército de la Junta y luego de la República, pero consideramos que tuvo suficientes méritos para lograr el cargo de capitán y mantenerse como jefe durante todo un año; prueba de ellos es que a partir de su conversión de republicano a realista, es que podemos afirmar que su nombramiento por el Marqués del Toro no fue más que el reconocimiento de un liderazgo que ya existía. El Indio no le debía su cargo a la república, sino a su carisma y por tanto podía abandonarla cuando creyera conveniente; lo cual no hubiera ocurrido de suceder lo contrario. ¿Y por qué le pareció para 1812 que lo mejor era pasarse al bando realista? ¿por qué no cuando vivió la derrota del Marqués del Toro, una vez que este se había retirado hacia Caracas?. Las respuestas se encuentran en los hechos del año 1811: el republicanismo, la crisis económica, y la prédica de los curas contra la nueva idea de Estado.

La conversión de Reyes Vargas no empezó cuando fue nombrado capitán, simple formalización de su liderazgo, sino cuando era un capitán de un gobierno repudiado por las “castas” (masa que le sigue) y por los principales del pueblo que estaban siendo perjudicados por la crisis. Pero mejor escuchemos las razones de su conversión en palabras del propio Indio, el cual las enumera en su “declaración” a las autoridades de la Corona, y lo que hizo luego en consecuencia:

Por fines del mes de febrero último (1812), a virtud de la comunicación que tenían don León Cordero, vecino de la citada villa (Siquisique), y otros naturales con esta ciudad (Coro) **se desengañaron del falso sistema de Caracas de que también participó el declarante** (Reyes Vargas) por una gaceta de España introducida de parte de acá (por Coro) has-

ta que **determinaron unirse y levantar la voz a favor de nuestro soberano**, y para ello escribieron pidiendo auxilio a este señor gobernador (Ceballos) y al señor capitán general (Mijares), (...) el declarante **hizo tomar las armas antes de ser auxiliados** a precaución de que el enemigo no desvaneciese sus buenas ideas, como que ya tenían indicios de ellas y aun se preparaban para formarles causa: lo que verificó alarmando (200 fusileros, y 100 flecheros, y aprendió al teniente justicia mayor (Manuel Pacheco) y al comandante de la frontera (Pedro León Torres) (...) pasó personalmente con 100 fusileros y 50 flecheros al pueblo del río Tocuyo (...) a reducir a aquellos vecinos como lo consiguió; y teniendo noticias (...) que ya estaba cerca la expedición (de Monteverde), marchó a Siquisique para recibirlo, **dejando encargado aquel punto y sus tropas a don Juan Manuel Santelis, y habiendo entrado el citado Monteverde, le hizo entrega del repuesto de armas y tropas** ejecutado²³. (Subrayado nuestro)

El argumento de su cambio es que han sido engañados, es un problema de ignorancia; de la cual los representantes del Estado español en Venezuela (el capitán general Mijares y especialmente el gobernador de Coro: Ceballos) les han mostrado la verdad a través de una prueba (una gaceta de la Regencia de España la cual rechaza lo hecho por Caracas). Se podría creer tal versión sólo hasta que se da la declaración de independencia, porque en este momento ya existe una clara ruptura con el Rey y España ¿Por qué no actuó en consecuencia?

Las castas rechazaron el proyecto republicano en los pueblos al norte de Barquisimeto, en gran parte por la predica y acción del cura Andres Torrellas, que según Parra-Pérez, “será el agente más activo y eficaz de la propaganda realista en los pueblos de Occidente”; y junto a Reyes Vargas que “puso bajo el pendón real ‘toda la indiada’”

²³ “Declaración del indio Reyes Vargas, hoy coronel de los ejércitos nacionales” en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 175.

para evitar la “infiltración francesa” y defender la religión cristiana²⁴. Ambos representan la unidad Iglesia Católica-Tradición-Castas; en especial los sectores populares acostumbrados a una visión del universo y la política, y que además no veían hasta ahora ningún beneficio real de los cambios que eran totalmente controlados por los mantuanos, y que rápidamente empezaron a tomar conciencia de su fuerza e importancia en las decisiones políticas²⁵.

El cura estimuló, adoctrinó y apoyó económicamente la expedición de Monteverde; al convencer a los pueblos de la provincia de Venezuela que hacían frontera con la de Coro y que eran a los que estaba adscrito como párroco (desde 1810 de San Miguel, Moroturo y a comienzos de 1812 en Siquisique)²⁶; para que asumieran la causa del Rey. El sacerdote facilitó la rápida llegada de las cartas enviadas por parte del Indio y el resto de los jefes “pidiendo auxilio” a las autoridades, a manos de estas; y luego pidió el dinero a los vecinos de la provincia de Coro para poder financiar la expedición de socorro, debido a que la guarnición de Coro estaba sin un centavo, con menos de 500 soldados la mayoría casi desnudos y con poquísimas armas²⁷. “La causa de Siquisique”, no es sólo la causa del Rey, es también lo que se pudo hacer en medio de grandes dificultades para defender esa causa. Nos referimos al activismo del cura Torrellas; la gran victoria de Monteverde sobre Carora y Barquisimeto; la unidad de las tropas que traía de Coro más las que se le unieron en Siquisique y los pueblos cercanos; y todo esto envuelto en un espíritu que transmite el propio sacerdote en carta que le envía al capitán general describiendo la llegada de las tropas de Monteverde (con las que iba el mismo) a Siquisique, y su encuentro con Reyes Vargas y los pobladores:

Ha sido singular el gozo con que hemos sido recibidos en estos pueblos (L’ vou de la nation) ”¡Viva a Fernando VII!

²⁴ Caracciolo Parra Pérez, Ob.cit, p. 423.

²⁵ *Ibidem*, pp. 413-414.

²⁶ Fundación Polar, 1997, “Torrellas, Andrés”, en Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD Rom).

²⁷ “Declaración del indio Reyes Vargas...” en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 178.

¡Viva Coro; ¡Viva nuestro cura! nos han repetido muchas veces al aire, una columna de 400 hombres desarmados que se presentaron en la plaza de Siquisique, sin contar con ciento ochenta hombres fusileros que tenían avanzados en la frontera de Carora: aquellos no pudieron ocultar su alegría, cuando nos vieron se salieron precipitados de su formación, y con llantos unos, con gritos otros, me abrazaban, de modo que esta perspectiva formaba el espectáculo mas sensible al que solo una tremenda dureza de corazón podría negar las lagrimas²⁸.

La visión que tiene el ya comprobado caudillo Reyes Vargas acerca del Estado; no se puede entender hasta los momentos de una manera distinta a la que la tradición político católica le ha enseñado. Su experiencia con el intento de construcción de un orden político diferente al monárquico (tanto el de la Junta Suprema de Caracas como el de la Primera República) le muestra - siguiendo su "declaración" citada anteriormente - el perjuicio que significó el alejamiento de: a) la legalidad (al no obedecer a la Regencia, único gobierno legítimo), b) la única nación a la que pertenecen que es España (en "la declaración" se habla constantemente de la infiltración de "los franceses"²⁹), c) la religión cristiana ("defender la ley de Dios" que había sido ultrajada no sólo por la independencia sino también por la prensa revolucionaria), y d) la prosperidad (el símbolo de la odiada república fue el papel moneda que había emitido y que fue el causante de la crisis económica; "repugnante en aquella época, con cuyo motivo y para hacerlo más odioso, lo hico quemar en presencia de toda la tropa"³⁰).

Sólo un Estado es legítimo si defiende: primero: la patria española y la religión cristiana, y segundo: la legalidad y la prosperidad. Reyes

²⁸ "Carta del Presbítero don Andrés Torrellas al capitán general don Fernando Miyares", en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 182.

²⁹ "Declaración del indio Reyes Vargas..." en Pedro Urquinaona, Ob.cit. p. 178.

³⁰ *Ibidem*, p. 176.

Vargas no podía apoyar a la Junta de Caracas y mucho menos la república, porque estas había entrado en una escandalosa contradicción: nació en contra de Francia y por el rey, y luego pasó a estar contra el rey asumiendo las ideas francesas.

Un último aspecto a resaltar, es el detalle de que el Indio al tomar Siquisique el siguiente pueblo en conquistar es el de Río Tocuyo; y ya hemos hablado de una posible parentela posee en esta localidad, o incluso el hecho que pueda ser su pueblo natal; y deja en el como jefe militar a don Juan Manuel Santelis, que casualmente tiene el mismo apellido de su padre biológico. De comprobarse ambos factores podríamos decir que Reyes Vargas ha tomado decisiones político-militares en base a sus vínculos de sangre, como por lo general hacen los caudillos, y más aun los de origen popular.

Caudillo guerrillero de la frontera occidental (1813-1816)

Las tropas de Monteverde siguieron en dirección a Valencia y Caracas, y el Indio Reyes Vargas (en el apoyo de Andrés Torrellas) queda al mando de Siquisique y los pueblos aledaños, más no así de Barquisimeto que ahora será la plaza fuerte en manos del Coronel Francisco Oberto en detrimento de Carora. En el año de 1813, cuando los republicanos al mando de Bolívar invaden Venezuela desde Colombia, siendo el ejército dirigido por José Felix Ribas el que ataca la región y se enfrenta en batalla con Oberto en Los Horcones (22 de julio) entre Quibor y Barquisimeto venciendo el primero; no sabemos si Reyes Vargas le brinda apoyo a Oberto en esta batalla, pero lo que sí es cierto es que fue el Indio el encargado reagrupar a los fugitivos realistas de las ciudades³¹. Los fugitivos, junto a las tropas de su pueblo, Carora y Coro intentan retomar a Barquisimeto presentando batalla a las afueras de la misma en Cerritos Blancos (13 de septiembre) pero son vencidos por el oficial Ramón García De Sena. En la batalla estuvo el coronel Francisco Oberto, pero no entendemos por qué siendo un

³¹ Rafael Urdaneta, "Otro Boletín Número 14" en *Gaceta de Caracas*, tomo IV, N° VI (30 de septiembre de 1813), pp. 22-23.

oficial superior y blanco no asumió la dirección de las tropas. Se puede intuir, más no tenemos las fuentes que los afirmen, que las tropas en este caso al provenir de Siquisique y pueblos cercanos respondían sólo al Indio, mostrándose de esa manera su caudillaje. En este momento, después del precedente de “rebeldía” y autonomía caudillesca de Monteverde frente al capitán general y la falta de gobierno generalizada, se facilitó la aparición de los pequeños caudillos regionales con los que se debía negociar; seguramente el coronel Oberto no pudo contener tampoco al nuevo caudillo de la frontera occidental: Reyes Vargas.

El Indio retrocede a su pueblo después de la derrota, asumiendo a partir de este momento la guerra de guerrillas con el apoyo de sus incondicionales y con el de las autoridades en Coro, las cuales encontrarán en el método de apoyo a los caudillos guerrilleros una manera de debilitar a los republicanos que han retomado lo perdido el año anterior. Dichos caudillos no requerían recursos ni tropas, ellos mismos los obtenían por la fuerza y el carisma; y Reyes Vargas ya comenzaba a ser un digno ejemplo de ello, con los sucesos del año 12 y 13. Es por esto que los capitanes generales y gobernadores provinciales respetarán desde este momento su autonomía, y deberán lograr acuerdos con él cada vez que intenten acciones militares de gran envergadura.

El Indio fue obligado a entregar Siquisique (10 de octubre) y empujado hasta la frontera por el oficial republicano Rafael Urdaneta; ante el peligro de la toma de Coro por los republicanos Ceballos se le adelanta y prepara una importante división de defensa intentando tomar Barquisimeto. Urdaneta es reforzado por Bolívar, y ambos enfrentan a los realistas en Tierritas Blancas (10 de noviembre) donde son derrotados. Desde este momento la zona pasará de diferentes manos una y otra vez, quedando Reyes Vargas en su localidad con cerca de 500 hombres, número aproximado su ejército tal como señalan diversas cartas y partes de guerra a lo largo del período de 1814 a 1820³². En el nuevo intento de llegar a Coro que realiza Urdaneta en enero de 1814 penetra hacia Siquisique venciendo al Indio en Baragua

³² Rafael Urdaneta, *Memorias*; y Miguel de La Torre, Archivo del General Miguel de La Torre.

(21 de enero). En estos años el único momento en que abandona la actividad guerrillera es el apoyo que le solicitó Ceballos para sitiar Valencia desde febrero hasta abril de 1814, tiempo después del cual volverá a su región. Son tiempos de fuerte inestabilidad militar en su área de caudillo, en que las derrotas frente a los republicanos se han multiplicado; seguramente debió obedecer ante la necesidad de recuperar el reconocimiento de sus tropas y de las autoridades lo cual logra al ser ascendido por la Real Orden el 6 de octubre 1814 en la cual ya se le llama “Don Juan de los Reyes Vargas”³³. A partir de este momento, ante los avances de Boves al centro, Urdaneta deberá retirarse de Barquisimeto tomando la vía de los Andes hasta llegar a Nueva Granada.

En todo el año de 1815 Reyes Vargas tuvo plena libertad para controlar su territorio; es así como a pesar de que cada pueblo poseía un comandante militar y político nombrado por la Corona, el Indio formaba y alimentaba su tropa con el pillaje, y su voluntad estaba por encima de dichos comandantes. Rafael María Rosales ofrece un ejemplo de tal actitud al citar el reclamo del comandante del Tocuyo (Manuel Yepes) al Capitán General Manuel Cajigal, ante los constantes abusos, y saqueos de Reyes Vargas; el cual había tomado para sí la hacienda con sus respectivos esclavos (más de 20) de un antiguo insurgente (don Pedro Brisón) a pesar de que la misma le corresponde al Rey; e incluso un mulato (Manuel Figueredo) que estaba acusado de querer matar al citado comandante Yepes que estaba encarcelado esperando juicio fue liberado de manera violenta por Reyes Vargas³⁴. Esta situación no cambiaría ni siquiera con la llegada del Ejército Expedicionario de Morillo; al contrario, es nombrado Jefe de operaciones y gobernador de la provincia de Trujillo después de su triunfo en la Seibita.

A finales de dicho año, Reyes Vargas logró poner de acuerdo varias guerrillas realistas para combatir a sus similares republicanas que se encontraban por la zona de Trujillo es así como presentan batalla

³³ Archivo General de la Nación, *Reales Ordenes*, t. XIX, f. 69.

³⁴ Rafael María Rosales, *Ob.cit.*, pp. 40-42.

en La Seibita (24 de diciembre) y los derrotan, degollando y descuartizando a los soldados y oficiales republicanos capturados, y a las mujeres que estaban con ellos se le dieron varios latigazos³⁵. La Corona lo premiará con el ascenso a Coronel y la condecoración “Cruz de Carlos III” por sus largos años de servicios al Rey.

Las relaciones del Estado español (Capitanía General) con el caudillo, se centran en el respeto de la autonomía del Indio en la región por parte de las autoridades. Reyes Vargas ha olvidado todo lo relativo a las ideas sobre legalidad que pudo tener al hacer su “declaración” en 1812, las mismas se desvanecieron ante las crudas realidades de la guerra; para él lo importante es su fidelidad a la causa general: evitar la vuelta al poder de los republicanos y sus “ideas francesas”, y para esto no puede haber límites en su acción represora o en el abastecimiento y premios para su tropa y oficiales; y las autoridades españolas le han dado la razón por medio de ascensos y condecoraciones. Otro aspecto relacionado es el de la aplicación de justicia, ámbito en que el caudillo sólo interviene si el Estado no la logra imponer o perjudica su dominio en el área. Reyes Vargas no se rebela contra el Estado, pero no respeta la institucionalidad española cuando esta le perjudica. El Estado y el Indio son dos poderes que buscan equilibrarse, ambos se necesitan pero el Estado termina cediendo ante el caudillo por la situación de guerra, ¿podría esta situación perdurar en el tiempo, o la paz perjudicaría al caudillo?

Coronel guerrillero de los Llanos (1816-1820)

En el año de 1816 un guerrillero republicano (José Antonio Páez) logra dominar gran parte del Apure; es por esto que Morillo ordena atacarlo y para ello solicita el apoyo de varios de los caudillos realistas de la zona, entre ellos Reyes Vargas. La misión del Indio fue salir en apoyo del derrotado Comandante militar de la región: Coronel

³⁵ “Oficio de Reyes Vargas”, en *Gaceta de Caracas*, tomo V, N° 57 (24 de enero de 1816), pp. 444-445.

Francisco López. Esta es una etapa que no se posee muchos datos e incluso la biografía de Rosales hace silencio. Lo que si es cierto es que durante este tiempo el Indio y su tropa, deben formar parte de otras divisiones realistas, y obedecer a los principales comandantes del Ejército Expedicionario que entraban por el llano neogranadino después de sus victorias sobre los republicanos del virreinato. En todo caso dio muestras de sus capacidades de reclutar soldados, conseguir recursos y valentía y estrategia militar; lo cual se demostró en muchas pequeñas escaramuzas y en dos importantes batallas: Achaguas (14 de octubre) donde derrotó al General Urdaneta, y en Nutrias (19 de mayo de 1818) donde triunfó el oficial republicano Antonio Rangel.

La toma de Guayana por los republicanos en 1817 no puede haber pasado desapercibida para ningún jefe realista, ni tampoco el lento pero seguro dominio de estos sobre el oriente. Reyes Vargas tuvo que saberlo, y más aun vivió la resistencia empecinada de los llaneros de Páez; y a pesar de las derrotas de los republicanos en su intento de tomar el centro, algo estaba cambiando en las tropas realistas, y el Indio ya tenía 3 años fuera de su región donde era libre como caudillo. El Comandante Tello señala que Reyes Vargas estaba para marzo de 1819 por la zona de Nutrias (Provincia de Barinas) con una guerrilla de 300 soldados y que se le prohibió saquear³⁶; seguramente esto ocurrió más de una vez y en muchos casos el regaño provenía de oficiales peninsulares. Existe una carta³⁷ del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre exigiéndole que se le ordene a Reyes Vargas para que formara el “Batallón del Príncipe” en abril; este lo forma y luego sigue combatiendo en la zona aunque en menor grado por ser período de invierno en el Llano. En abril de 1820 se encuentra en Ospino, y es cuando Bolívar ha consolidado el territorio de Nueva Granada y pasa a la zona de los Andes venezolanos. En octubre entra Bolívar en Mérida y Trujillo y ya para ese momento está Reyes Vargas organizando las defensas de Carora y toda la zona sur de la

³⁶ “Carta del comandante Juan Tello al General Miguel de La Torre, 19 de marzo de 1819”, en *Archivo del General Miguel de La Torre*, t. VII, p. 153.

³⁷ “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre, 12 de abril de 1819”, en *Ob.cit.*, t. III, p. 122.

provincia de Coro³⁸, en ese momento que sus hermanas Santelis le informan que un republicano llamado Fonseca enviado por Bolívar le tiene una propuesta.

Segunda conversión: “Nací Colombiano y soy colombiano segunda vez”

Una de las grandes preguntas en la historia de Venezuela es: ¿por qué algunos oficiales, soldados o civiles cambiaron de bando a lo largo de la Independencia?, ¿por qué lo hizo el Indio Reyes Vargas después de 8 años al lado de los realistas, 8 años en que obtuvo casi todos los reconocimientos por parte del Estado español, e incluso tuvo plena libertad en su acción como caudillo (incluidos muchos beneficios personales)? Algunos dirán que la guerra por parte de España ya estaba perdida, pero la realidad era que eso no estaba claro para los que la vivían y mucho menos para los que conocían los constantes cambios de la suerte en medio del conflicto. La respuesta más sensata, hasta que no se consigan documentos que ayuden a corroborar una hipótesis por encima de las otras, es establecer precisamente las suposiciones que permitan dicha búsqueda. Cualquiera sea la causa, el hecho cierto fue que el 20 de octubre de 1820 el Indio pasó al lado republicano con la mayor parte de su ejército, y para el día siguiente ya estaba atacando a Carora.

Sobre la conversión sólo se poseen las versiones de José Domingo Díaz en la *Gaceta de Caracas* señalando que fue “seducido por su ayudante un tal Brito”³⁹, la carta de Bolívar en la que ofrece “un salvoconducto por si él (Reyes Vargas) con los demás que lo acompañan quieren aprovecharlo”⁴⁰, y los lamentos del Comandante Pablo Morillo al general Miguel de La Torre por la desertión en varias cartas, las cuales muestran la forma de actuar del Indio y su importancia en la región:

³⁸ Rafael María Rosales, Ob.cit, p. 47.

³⁹ *Gaceta de Caracas*, tomo IX, N° 16 (15 de noviembre de 1820), p. 84.

⁴⁰ “Carta de Bolívar al coronel Gómez, 14 de octubre de 1820”, en Rafael María Rosales, Ob.cit., p.48.

... he tenido ahora mismo la muy pesarosa, que me participa el coronel Casas desde Barquisimeto, de haberse pasado también a los rebeldes el coronel Reyes Vargas (...), el daño que con su opinión va a causarnos el sr. Reyes Vargas (...) una influencia tan fatal en la opinión pública⁴¹.

... su principal objeto es el robo, y tiene más enemigos que amigos.⁴²

En otras cartas el comandante realista de Barquisimeto (Manuel Lorenzo) le dice al general Miguel de La Torre que Reyes Vargas cuenta con “el partido y ascendiente de sus vecinos, naturales y curas” y los pardos se inclinan a seguirlo⁴³. Su caudillaje no cambió por haberse pasado al bando contrario.

Reyes Vargas se le mantuvo su rango incorporándolo a los ejércitos republicanos, y Bolívar lo llenó de halagos dándole la misión de tomar Carora y luego se le exigió capturar Barquisimeto y participar durante el año 1821 en la conquista de la provincia de Coro y en diversos “apoyos” a la campaña que terminaría con la batalla de Carabobo; y durante 1822 siguió con sus actividades guerrilleras. Al principio, su papel fue el de buscar la desertión de otros jefes realistas como él, y en sus negociaciones usaba la amenaza junto con la promesa de Bolívar: “contad con el olvido de lo pasado” y el ser “tenidos entre los más distinguidos ciudadanos de la República”.

Las hipótesis que explican su cambio son muchas, entre ellas señalaremos las que consideramos de mayor peso. Es posible que haya sido su experiencia en Los Llanos, debido a que al entrar en contacto con las tropas expedicionarias pudo conocer lo que estas padecían: el

⁴¹ “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre, 22 de octubre de 1820”, en *Archivo del General Miguel de La Torre*, t. III, p. 250.

⁴² “Carta del General Pablo Morillo al General Miguel de La Torre, 26 de octubre de 1820”, en *Ob.cit.*, t. III, p. 262-263.

⁴³ “Carta del comandante Manuel Lorenzo al General Miguel de La Torre, 30 de marzo de 1821”, en *Ob.cit.*, t. VI, p. 32-34.

permanente abandono por parte de la Corona; y/o pudo sufrir cierto desprecio por parte de los peninsulares, aunque era un coronel con fama. En el Llano pudo conocer ciertos oficiales y soldados españoles provenientes de la guerra contra Francia, muchos en cierto modo “liberales”, que le harían ver la poca diferencia con los republicanos; lo cual se agravaría con el golpe de los liberales en España en enero de 1820. En esos 4 años se enfrentó a los lanceros de Páez, tal como ya dijimos anteriormente quizás despertó en él la admiración y las dificultades que enfrentaba la causa del Rey con enemigos tan rudos y fanáticos. La causa que seguramente pesó más, fue el no querer perder lo ganado: el ser caudillo y todo lo que esto significaba. En los tiempos de relativa paz había sufrido las contradicciones con el Estado español, los cuales seguramente se agudizarían cuando finalizara la guerra; ya tenía un adelanto con el trato que le dieron los oficiales “afrancesados” o “liberales” del Ejército Expedicionario e incluso los oficiales que simplemente impidieron su forma de hacer la guerra. ¿Le prometió el Estado republicano, con su política de “olvido de lo pasado” conservar su poder en la zona? Es una pregunta que queda, pero que parece bastante plausible.

Por último queremos incluir una proclama de Reyes Vargas a penas se ha “convertido”; que todo parece indicar que es de Juan Germán Roscio por el título, el estilo y la argumentación; pero que en parte pudo ser “traducción” de las razones del Indio.

A sus Conciudadanos y antiguos Compañeros de Armas,
Hermanos y Amigos:

Estos títulos tan sagrados para todo corazón honrado y sensible han despertado en mi todos los sentimientos que un vano fanatismo logró sofocar en mi pecho momentáneamente. Nací Colombiano y soy colombiano segunda vez; gracias al Dios de la verdad que me ha inspirado con él tremendo grito de la justicia. Si: extraviado por la senda de nuestros enemigos comunes, empuñé un arma liberticida que no de-

bió emplearse sino en defenza del suelo patrio. Más los trastornos de nuestra antigua metrópoli me han dado lecciones luminosas del derecho de los hombres. La España mismo me ha enseñado que un Rey no es más que un súbdito del pueblo, y que el Pueblo es el verdadero soberano. Cuando yo enagenado de la razón, pensé como mis mayores que el Rey es el Sr. Legítimo de la nación, expuse en su defensa mi vida con placer. Ahora que los inmortales Quiroga y Riego han descubierto con sus armas libertadoras, los títulos imprescriptibles de la nación, he logrado convencerme de que tanto el pueblo Español como el Americano tienen derecho para establecer un Gobierno según su conciencia y propia felicidad.

Antiguos compañeros de armas: La constitución española os excluyo á los más de vosotros á pretexto de Africanos de los legítimos goces que nos concede la CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA. Allá se nos trata como seres, nulos en la sociedad. Acá somos los primeros Ciudadanos de la República. Creedme, amigos, nuestras armas se han empeñado en nuestro daño: volvedlas a nuestra Patria legítima; que ella os acogerá con la indulgencia que á mi. Yo fui su mayor enemigo: ya soy su primer defensor: viva Colombia: morir por ella será mi gloria.⁴⁴

¿Acaso no podría estar en ella el “trato” que le dio el Estado español (por medio de sus oficiales) en su experiencia en la campaña de los Llanos? ¿No expresa el repudio a la contradicción en el bando realista de luchar contra los franceses y ahora (con Riego) ser gobernados por “afrancesados”, actitud que rechazó al verla en la Junta de Caracas y luego la primera república y por la cual se cambió de bando en 1812? ¿No hay un problema de legalidad y legitimidad el mismo que llevó a su primera conversión? Posiblemente, pero las razones del caudillo que es una de nuestras principales sospechas no se expresan acá.

44 Reyes Vargas, “Triunfo de la Libertad”, en *Correo del Orinoco*, Angostura, 02 de diciembre de 1820, N° 87, pp. 2-3.

La vida de Reyes Vargas terminará el 28 de marzo de 1823 cuando un coronel del ejército republicano (Reyes Gonzáles, 1792-1827) que lo había acompañado en la campaña de Coro y que era del Tocuyo, lo asesina a machetazos con lo ayuda de otros hombres en la “casa del Balcón” de Carora. González será juzgado por este crimen y ejecutado. Las razones: una mezcla de conflicto entre caudillos, supuestas acusaciones de falta de traición a la república, y exceso en la bebida⁴⁵.

Conclusiones

El caudillo de origen popular al igual que todo caudillo negocia con el Estado la autonomía en su área de caudillaje, e incluso negocia con el Estado la posibilidad de incrementar no sólo su autonomía sino también los recursos para conservar o fortalecer las masas que lo siguen junto a su ejército privado. Reyes Vargas cambió de Estado cada vez que este le perjudicaba en su meta de control de sus seguidores, principal fuente de poder. Asimismo estos caudillos fueron un factor necesario para el logro de la victoria en el caso de realistas y republicanos, porque ellos controlaban a las grandes mayorías que eran las castas, los sectores populares. El Estado para subsistir debía contar con estos caudillos, aunque paradójicamente debilitaron su carácter de Estado. El Estado nació con los caudillos; a sus ejércitos de incondicionales “descamisados” y mestizos debió en buena parte su existencia y su legitimidad popular.

El estudio de la historia política y militar debe ser retomado, el historiador no le puede tener “horror a las charreteras” por un pasado historiográfico que sólo pensaba en ellas y una memoria colectiva que sigue admirándolas. La diferencia está en adoptar una nueva perspectiva: la que revalorice el estudio de las formas de hacer política (caudillaje) y el peso de la guerra en el Estado, la economía y la cultura. No es el estudio de la estrategia militar o la apología al héroe, es una historiografía que no niega el papel de la violencia en nuestra larga centuria fundacional como nación y como Estado: el siglo XIX.

45 Rafael María Rosales, Ob.cit, pp. 58-66.

Fuentes

Fuentes primarias

Archivos y hemerografía

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Reales Ordenes*, t. XIX, f. 69.
Gaceta de Caracas (1808-1821), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986.
Correo del Orinoco (1818-1822), Caracas, Corporación Venezolana de Guayana, 1968.

Documentos impresos y testimonios

- DE LA TORRE, Miguel (s/f), “Archivo del General Miguel de La Torre”, Caracas, Archivo de la Academia Nacional de la Historia, (Colección de Traslados del Archivo General de Indias).
DÍAZ, José Domingo, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961.
URDANETA, Rafael, *Memorias*, Caracas, Sociedad Bolivariana, 1987.
URQUINAONA Y PARDO, Pedro, *Relación documentada del origen y progresos del transtorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde*, en *Anuario*, Caracas, Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I, 1969, pp. 139-358.

Fuentes secundarias

- ESTEVEZ GONZÁLEZ, Edgar, *Batallas de Venezuela 1810-1824*, Caracas, CEC (Los Libros de El Nacional), 2004.

- FUNDACIÓN POLAR, “Torrellas, Andrés”, en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD Rom), Caracas, 1997.
- LOMBARDI BOSCÁN, Ángel Rafael, *Banderas del rey*, Maracaibo, Ediciones del Rectorado UNICA-LUZ, 2006.
- PARRA-PÉREZ, Caracciolo, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1959.
- PINO ITURRIETA, Elías, *Nada sino un hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*, Caracas, Alfa, 2007.
- PÉREZ VILA, Manuel, “Vargas, Juan de los Reyes (Indio Vargas)”, en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD Rom), Caracas, 1997.
- QUINTERO, Inés, “¿Fue la Independencia una revolución social?”, en AA. VV., *La Independencia de Venezuela Historia mínima*, Caracas, Funtrapet, 2004, pp. 147-166.
- _____, “Caudillismo” en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*, (CD Rom), Caracas, 1997.
- ROSALES, Rafael María, *Reyes Vargas: paladín del procerato mestizo*, San Cristóbal, Centro de Historia del Táchira, 1950.
- SILVA UZCÁTEGUI, Rafael Domingo, “Coronel Juan de los Reyes Vargas, en *Enciclopedia Larense Tomo I*, 1981, (capítulo “Próceres Larenses”), pp. 436-438.
- SORIANO DE GARCÍA PELAYO, Graciela, *El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1996.
- SORIANO DE GARCÍA PELAYO, Graciela, “El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX”, en *Politeia*, N° 20, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1997, pp. 11-27.

STRAKA, Tomás, *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas. 1810-1821*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación-Comisión de Estudios de Postgrado, 2000.

TOSTA, Virgilio, *El caudillismo según once autores venezolanos: contribución al estudio del pensamiento sociológico nacional*, Caracas, Tip. Garrido, 1954.

URBANEJA, diego Bautista, *Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano*, Caracas, separata de *Politeia*, 1975.

URBANEJA, diego Bautista, *La idea política de Venezuela: 1830-1870*, Caracas, Cuadernos Lagoven, 1988.

Fuentes electrónicas

CASTAÑEDA, Leonardo, “Juan de los Reyes Vargas, (el indio)” en <http://www.municipiourdaneta.com/paginaprincipal/juandelosreyesvargas.php> (fecha: 12-11-2011).